



Manual de Convocatoria 2022

“Artesanías de Caldas, *Manos que Tejen Territorio*”
Fase III. Proyecto para la Reactivación Económica
del Sector Artesanal del Departamento de Caldas.

En la tercera fase del proyecto Artesanías de Caldas, realizada en convenio entre la Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación y la Corporación para el Desarrollo de Caldas (CDC) buscamos seguir apoyando al sector artesanal del Departamento a través del uso de herramientas tecnológicas, que conecten al artesano caldense con el mercado nacional y así propender por la generación de empleos y dinamización de la economía local.

El proyecto, a través de una plataforma web, propone una nueva forma de exponer y ofrecer diversos objetos artesanales a los amantes del legado artesanal, invita a todas las “Manos que Tejen Territorio” para que hagan parte del mismo.

El proyecto está construido sobre tres pilares fundamentales: El fortalecimiento técnico y empresarial de los artesanos, comercializar las artesanías caldenses y la promoción y posicionamiento de Artesanías de Caldas.

La etapa de fortalecimiento técnico se realizará a través de capacitaciones y mentorías y estará compuesta por tres módulos:



- Capacidades técnicas – productos: Técnica u oficio, diseño, Carta de color, Tendencias, Calidad, Empaque y etiquetado.



- Estrategias de comercialización: Desarrollo de marca, Posicionamiento de marca (tradicional – herramientas digitales), Búsqueda de mercados nacionales y del exterior, Estrategias para participación en ferias y eventos.



- Capacidades empresariales: Proceso productivo, Costeo de productos, Manejo de inventarios, Manejo de flujo de caja, Operación logística.

Invitación participación Artesanos



Esta convocatoria está abierta a todos los **artesanos productores** de Caldas, que demuestren tener experiencia en oficios y técnicas artesanales y que cumplan con los criterios de evaluación establecidos en este manual. Está dirigida a comunidades indígenas, comunidades NARP (negros, afros, raizales y palanqueros), tradicionales y artesanos contemporáneos.

No se aceptarán en el proyecto intermediarios o comercializadores de productos artesanales.

Cada artesano podrá ofrecer en la plataforma digital de Artesanías de Caldas hasta 7 productos diferentes.



La convocatoria para participar en la tercera fase del proyecto “Artesanías de Caldas, Manos que Tejen Territorio” **estará abierta desde el 20 de junio y hasta el 16 de septiembre del 2022.**

Las inscripciones y demás requisitos de participación descritos en este manual, se recibirán a través del correo electrónico: artesaniasdecaldas@cpdcaldas.org

Requisitos de Participación



Todos los aspirantes que se presenten al proceso de selección, deberán realizar un proceso de caracterización, mediante la respuesta telefónica de un cuestionario que cual tomará alrededor de 40 minutos.

Para tal fin serán contactados por la CDC, una vez recibido en el correo electrónico **artesaniasdecaldas@cpdcaldas.org** la siguiente documentación:



Fotocopia de la cédula de ciudadanía del ARTESANO, registrada en el formulario de inscripción.



Fotocopia del RUT actualizado (de la persona o de la empresa según aplique)

En caso de que el artesano desarrolle la actividad bajo la figura de empresa legalmente constituida, Certificado de existencia y representación legal, expedido por una Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a 90 días



Fotografías de buena calidad de los productos que desee vender en la plataforma.



Para cada uno de los productos que desee vender en la plataforma: Nombre del producto, precio, dimensiones, peso.



Envío de Documentos:

Los documentos deberán ser consolidados en un solo archivo en power point o PDF y enviados al correo

artesaniasdecaldas@cpdcaldas.org

Criterios de Selección

Una vez recibidos los documentos y finalizado el proceso de caracterización, se hará un proceso de selección a partir de la calificación de los siguientes criterios:



IDENTIDAD: Los productos deben presentar valores estéticos, culturales, costumbres y tradiciones propias de la región o características formales distintivas, particulares de un taller o artesano, en donde se evidencie la exploración de una expresión a través del manejo de materiales, la técnica y el diseño.



DISEÑO: Se evaluará el uso, funcionalidad, presentación, calidad del producto, calidad técnica, novedad y transformación de las materias primas.



TÉCNICA: Los productos deben presentar transformación de una materia prima, incorporando técnicas tradicionales artesanales. Los acabados deben corresponder a la técnica, el material y el producto.



INTEGRALIDAD: Se evalúa el equilibrio entre el precio y el valor percibido en los productos (coherencia entre lo que comunica el producto y su valor comercial).

Una vez seleccionado, el artesano será informado y se iniciará el proceso de recolección de información y fotografías de los productos a incluir en la página web de Artesanías de Caldas.

Condiciones de Participación

1. El Artesano entiende que si decide participar en el proyecto, tendrá que realizar todos los procesos de formación definidos, así como tener disponibilidad permanente de los productos que ofrecerá en su solicitud para comercializar en la plataforma, hasta el último día del proyecto.
2. Para participar en el proyecto, el Artesano firmará un Acuerdo de voluntades entre el Artesano y la CDC y que establece el marco legal de la relación con la CDC y de la venta de sus productos.
3. Para participar en el proyecto, el Artesano firmará una Autorización de tratamiento de datos personales de y uso de imagen.
4. El Artesano acepta cubrir el costo de transporte de sus productos desde su lugar de origen hasta las instalaciones de la CDC, donde se conformará el centro de acopio para los productos.

5. El Artesano acepta que los productos serán ofrecidos a los clientes en el marketplace con un valor superior al que se les pagará. Esta diferencia permitirá cubrir los costos asociados con los costos de transacciones bancarias en la plataforma, así como los costos empaque y envío hasta el cliente final. El valor final de los productos en el market place será informado individualmente a cada artesano, previo a su inclusión en el market place.

Mayor Información

Corporación para el Desarrollo de Caldas
Teléfono: 889 70 73 ext. 2510 Celular: 320 692 7033
Correo electrónico: artesaniascaldas@cpdcaldas.org
Página web www.cpdcaldas.org
Dirección: Km. 11 vía al Magdalena
Recinto del Pensamiento – Manizales - Caldas



Querido Artesano, nuestra invitación es una gran oportunidad para impulsar sus productos y ser reconocidos en nuestro País, a través de la plataforma web.

¡Sea parte de este maravilloso proyecto!